

ACTA N° 1076 (Sesión N° 21 de 2019)

Corresponde a la sesión efectuada el día 15 de octubre de 2019 a la que asistieron los profesores:

Eduardo Caamaño Rojo,
Marco Cisternas Vega,
Eugenio López Laport,
Juan Carlos Magunacelaya Rumie,
Juan Palma González
Rodrigo Saavedra Venegas,
Pedro Santander Molina, quien preside, y
Ximena Urbina Carrasco

Se da comienzo a la sesión a las 15:30 horas.

CUENTA:

- El Presidente y Secretaria informan que el Secretario de la Facultad de Ciencias Agronómicas y de los Alimentos, profesor Juan Luis Celis Diez, consultó al Capítulo respecto al procedimiento para el envío de documentación de profesores cuya solicitud de promoción fue rechazada por la Comisión jerarquizadora de la Facultad, pero posteriormente aprobada durante la apelación. Debido a que la resolución de la apelación tarda más de dos meses de acuerdo al Reglamento de Facultad, la presentación de la solicitud ante el Capítulo Académico queda automáticamente fuera de plazo de la convocatoria. Se detectó que lo mismo ocurre en el reglamento de otras Facultades. Se acuerda que en estas circunstancias se considerará excepcionalmente la solicitud del profesor fuera de plazo. Esta consideración será transitoria hasta el primer semestre de 2021 para que los reglamentos de las facultades modifiquen los plazos de las comisiones para adecuarse a los calendarios establecidos por el Capítulo. Esta situación se comunicará a los decanos de todas las Facultades de la PUCV.
- El presidente informa que hoy fueron notificadas las profesoras Mónica Valdenegro Espinoza y Myriam Díaz Erbeta.

Jerarquización profesor Romualdo Ibáñez Orellana del Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje, de la Facultad de Filosofía y Educación.

El presidente del Capítulo Académico da lectura a los documentos del Consejo de Profesores del Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje y la carta del Decano de la Facultad de Filosofía y Educación, quien solicita la promoción a la jerarquía de profesor Titular al profesor Romualdo Ibáñez Orellana, de conformidad a las disposiciones del Reglamento de Personal Académico.

A las 16:10 horas el profesor Romualdo Ibáñez Orellana es recibido por los capitulares, quien expone sobre su experiencia en investigación en la Universidad a lo largo de su periodo como profesor jerarquizado. Luego de su exposición responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Al término de la entrevista, los capitulares presentes deliberan sobre la solicitud de promoción de jerarquía del profesor Ibáñez. Los capitulares deciden por mayoría (6 votos a favor y 2 en contra) promover al profesor Ibáñez a la jerarquía de profesor Titular.

Siendo las 17:30 finaliza la sesión.

MARCELA CORNEJO D'OTTONE
Secretaria

PEDRO SANTANDER MOLINA
Presidente

EDUARDO CAAMAÑO ROJO

MARCO CISTERNAS VEGA

EUGENIO LÓPEZ LAPORT

JUAN CARLOS MAGUNACELAYA RUMIE

JUAN PALMA GONZÁLEZ

RODRIGO SAAVEDRA VENEGAS

XIMENA URBINA CARRASCO